

CIRCULAR 5/2025

NUEVO EQUIPO LEGAL PRESENCIAL EN JALISCO.

A todos los Colegios Particulares

Por medio de la presente, tenemos el placer de anunciarles que a partir del mes de mayo de 2025, la **Federación para la Defensa de Escuelas Particulares** abrirá oficinas y cuenta con equipo legal presencial en el estado de **Jalisco**.

En **FEDEP** nos destacamos por contar con un equipo legal especializado en cada una de las respectivas áreas del Derecho que ofrecemos en nuestro servicio y por un personal eficaz, proactivo y con una gran experiencia **para atender puntualmente todas las necesidades jurídicas que se requieran en la operación cotidiana de las instituciones educativas privadas.**

Con esta nueva sede reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer un servicio más cercano y personalizado para atender de manera inmediata cualquier necesidad o problemática legal que puedan enfrentar las escuelas afiliadas en esta entidad federativa, así como el occidente del país.

Es importante mencionar que el principal objetivo de **FEDEP** es brindar protección y seguridad jurídica a los colegios afiliados **con la intención de privilegiar en todo momento la mejor continua de la educación en México.**

En caso de que algún colegio que ya se encuentre afiliado quiera más información al respecto, le solicitamos se acerquen con su abogado titular, o bien, para aquellas escuelas que no se encuentren afiliadas, pueden contactarnos al correo: afiliaciones@fedep.org.